




INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
EJECUCION PLAN DE ACCION 2023

Código: FO-PL-03 Versión: 02 Fecha de Vigencia: Octubre 14 de 2022 Página: 1 de 1

Objetivo General	Estrategia	Meta %	Actividad	Presupuesto	Primer Trimestre				Segundo Trimestre				Tercer Trimestre				Cuarto Trimestre				Indicador	Indicador Cuantitativo	Entregable	Análisis Primera línea de Defensa (Líder de Proceso)	Observaciones Segunda línea de Defensa (División Planeación)	Observaciones Tercera línea de Defensa (Control Interno)								
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto								Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
					Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion							Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion
Ejecutar acuerdos ,planes , y programas aprobados por la Junta directiva	ejecutar lo aprobado en Junta Directiva mediante las actas	100%		N/A								100%														# Planes presentados y aprobados /# Total Planes Presentados	1 sobre 1	Documneto de (planes , programas)	se presento el Plan de Mejoramiento y adecuaciones de las instalaciones de la Industria Licorera del Cauca	La Division de Planeacion evidencia que se se presento el Plan de Mejoramiento de la Infraestructura de la Industria Licorera del Cauca a la Junta Directiva y el Proyecto de Estudios y Diseños de la nueva Planta de Produccion	Falto dar cumplimiento a las ofertas mercantiles, derivados de la política y el plan e mercadeo, lamentablemente no se logró cumplir con la meta propuesta, lo que causa menos ingresos para la factoría. El proyecto encaminado al traslado solo se cumplió estudios y diseños, pasando para la vigencia 2024 de acuerdo a falta de la aprobación de licencias. Y se definanse el proyecto presupuestalmente en el mes de diciembre para trasladar el recurso a funcionamiento.			
Presentar a la Junta Directiva el proyecto de Presupuesto anual de rentas y gastos , teniendo en cuenta las disposiciones organicas que resulten aplicables	Realizar la Solicitud de convocatoria a Junta Directiva para la aprobacion del presupuesto anual	100	Reunion Junta Directiva para aprobacion de presupuesto de la vigencia	N/A	100%	100%																				100%	1	Documento de Proyecto de Presupuesto presentado	se presento el presupuesto vigencia 2023 de la Industria Licorera del Cauca a la Junta Directiva y se realizaron los ajustes al mismo	La Division de Planeacion evidencia que se presento el presupuesto de ingresos y gastos a la Junta Directiva de la factoría y se realizo un ajuste en el mes de diciembre de la vigencia 2023	El presupuesto de la vigencia 2023 aprobado mediante acuerdo 004 el 29 de siembre de 2022, debió haberse presentado a ajustarse antes del mes de abril 2023 por tarde, una vez el cierre financiero se haya efectuado, los incrementos de ley se hayan determinado por el gobierno nacional, lamentablemente no fue así y el ajuste del presupuesto se realizó hasta el 6 de diciembre de 2023, ajustando y obligándose a realizar traslados , lo que hizo que los rubros presupuestales se gastaran inadecuadamente, con un presupuesto sin ajustar. Por tal razón se presenta un déficit presupuestal tan grande.			
Velar por la correcta y eficiente aplicación de los Fondos y recursos y por el debido mantenimiento y utilización de los bienes muebles e inmuebles de la Industria Licorera del Cauca	Verificacion del Mantenimiento y Uso de los bienes muebles e inmuebles de la Industria Licorera del Cauca	100	Seguimiento y verificacion del buen uso	N/A																						# de Seguimiento realizados / Total seguimientos a realizar	4 sobre 4	Documento de Seguimiento	se realizaron los respectivos seguimientos a los fondos y bienes de la Industria Licorera del Cauca durante la vigencia 2023	La Division de Planeacion evidencia que se realizo por parte de la alta direccion el seguimiento y cumplimiento de verificacion y proteccion de los bienes de la factoría para un cumplimiento del 100%	Esta vigencia 2023 a través de la división administrativa ejecuto las mejoras a las bodegas y cremas, lo que nos va a conllevar tener un mejor flujo en el proceso de producción en las materias primas.			
Presentar Informes contables de prueba y ejecución presupuestal en forma trimestral a la Junta Directiva	Convocar la Junta Directiva para presentar informes contables y de ejecucion presupuestal	4 informes por año	Realizacion de Informes de contables y de ejecucion presupuestal	N/A																						# de Informes presentados / Total de informes a presentar	2 sobre 2	Documento de informes de prueba y ejecucion presupuestal	se presentaron los respectivos informes de ensayo y prueba a la Junta Directiva	La Division de Planeacion evidencia que se realizaron las presentaciones de los informes contables y presupuestales de la vigencia 2023 de ensayos y pruebas de la toma de decisiones en materia presupuestal en la Industria Licore del Cauca	Lamentablemente no se presentaron estos informes, de haber sido así se hubiese notado los altos gastos en varios de los rubros y la falta de haber trabajado y ejecutado un presupuesto sin ajustarse. No se cumplió con esta actividad que además es una función del gerente designada por Ordenanza 78 de 2022.			

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA																																			
EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2023																																			
Código FO-PL-03		Versión 02		Fecha de Vigencia Octubre 14 de 2022		Página 1 de 1																													
Objetivo General	Estrategia	Meta %	Actividad	Presupuesto	Primer Trimestre				Segundo Trimestre				Tercer Trimestre				Cuarto Trimestre				Indicador	Indicador Cuantitativo	Entregable	Análisis Primera línea de Defensa (Líder de Proceso)	Observaciones Segunda línea de Defensa (División Planeación)	Observaciones Tercera línea de Defensa (Control Interno)									
					Enero Meta Ejecución	Febrero Meta Ejecución	Marzo Meta Ejecución	Abril Meta Ejecución	Mayo Meta Ejecución	Junio Meta Ejecución	Julio Meta Ejecución	Agosto Meta Ejecución	Septiembre Meta Ejecución	Octubre Meta Ejecución	Noviembre Meta Ejecución	Diciembre Meta Ejecución																			
			Plan de entrega de producto a distribuidores																																
Vender 4.500.000 botellas de los productos de la ILC en la vigencia 2023	Estructurar ofertas mercantiles	100%	Reuniones de seguimiento y relacionamiento (al menos 1 al año) con los distribuidores del centro, norte y sur del Departamento donde se contemplen los temas (ofertas mercantiles, plan de mercado entre otros)																						Se cumplió con el 86% de la proyección de ventas de vigencia 2023. Con una venta en unidades de botella correspondientes a 3.286.831 y 322.493 cajas para un ingreso por venta de \$57.868.301,246	La División de Planeación evidencia que dentro de las actividades enmarcadas para el cumplimiento del Plan de Comercialización y venta de los productos de la Industria Licorera del Cauca se cumplió el 86% de lo proyectado en ventas para la vigencia 2023, se recomienda por la División de Planeación establecer mecanismos para lograr estructurar una oferta mercantil que le permita a la Industria Licorera del Cauca planificar los procesos de producción de acuerdo lo plasmado en la oferta mercantil (cantidades, presentaciones, tiempos /bonificaciones) para mayor sincronización en la producción y venta para el cumplimiento de los objetivos planteados en la vigencia.	y según las resoluciones 794 y 796 de 2023 derogó el artículo 1. De las resoluciones 199 y 200 de 2023 cuya redacción es la misma, solo que omite, ignoran o no mencionan el parágrafo 1. El cual dice: "Se deberá garantizar la compra mínima del CUNQUE por ciento (15%) en presentación tetrapak del total de las DIECIOCHO MIL (120.000) CAJAS en adelante, de diez (10) millones de DIECIOCHO MIL (18.000)CAJAS en presentación tetrapak compra que deberá realizarse trimestralmente y proporcionalmente a las compras realizadas, sujetas a la disponibilidad de la empresa.	El 29 de diciembre de 2023 mediante acto administrativo Resolución N°974 y 975 del 29 de diciembre de 2023, firmado por Gerencia, proyectada por Jurídica, la cual modifica la Resolución 199 y 200 del 27 de febrero de 2023, quedando de la siguiente manera resuelve: Resolución 794. "modificar el artículo primero de la Resolución 199 del 27 de febrero del 2023 el cual quedara así: el ofrecer un incentivo del cinco (5%) en productos de la Industria Licorera el cual será liquidado sobre una compra mínima de ciento veinte mil (120.000) cajas en adelante, en sus diferentes presentaciones hasta el 30 de diciembre de 2023" y la Resolución 795 "modificar el artículo primero de la Resolución 200 del 27 de febrero del 2023 el cual quedara así: el ofrecer un incentivo del tres coma cinco (3,5%) en productos de la Industria Licorera el cual será liquidado sobre una compra mínima SESENTA MIL (60.000) cajas en adelante, en sus diferentes presentaciones hasta el 30 de diciembre de 2023"							
	Incentivar distribuidores minoristas		Fortalecimiento de ventas en los municipios con patios/ciudades a ferias, carnavales y eventos																																
	Fortalecer los productos nuevos (Mandarina, limón, agave, agave premium) y Lanzamiento de Ron Gorgona, el salco y Ron gorgona clásico		Realizar estrategias comerciales y campañas de publicidad en medios digitales y dar a conocer los productos a través de activations en los municipios.																																
	Punto de venta y tienda virtual		Fortalecer la Tienda Caucaño Física e implementar tienda Virtual (E-COMMERCE)																																
			Realizar convenios con las discotecas más representativas de Popayán y los municipios del Departamento del Cauca donde no originen a cambio exclusividad publicitaria y se establezcan cifras de meta mensual	6.672.768.000,00	2%	0,0%	5%	0,37%	15%	7,68%	20%	16,99%	25%	22,73%	30%	30,48%	40%	34,27%	45%	41,50%	50%	47,36%	65%	57,25%	70%	66,10%	100%	88,68%	BSC	8%	informe de ventas				
Venta de productos de la ILC como mínimo en dos nuevos mercados	Trabajar con un equipo interdisciplinario que permita conseguir distribuidores mayoristas en los nuevos departamentos	100%	plan de posicionamiento nacional celebrado contratos anuales con distribuidores. Lanzamiento en puntos estratégicos de los productos de la ILC tales como almacenes de cadena , grandes superficies y distribuidores autorizados													50%	50%								BSC	No de departamentos nuevos con venta de los productos de la ILC / Meta de nuevos mercados con ventas de los productos de la ILC	informe de ventas	SE VISITARON DISTRIBUIDORES OFICIALES EN EL DEPARTAMENTO DE QUINDÍO, CONOCIERON EL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SE ENCUENTRAN INTERESADOS EN LA COMPRA Y CONSUMO, SE PROCEDE A INSCRIPCIONES DE BOTELLA.	La División de Planeación evidencia que se ha avanzado en el plan de posicionamiento en el municipio de quimbaya y finlandia en el departamento del Quindío	2. Es importante retomar desde esta nueva administración para la vigencia 2024 y aprovechar todo lo adelantado con permisos y demás para la comercialización de nuestro producto aguardiente en sus diferentes presentaciones en el Quindío.					
Generar la base de datos en un mínimo de mil (1.000) subdistribuidores y tenderos con ventas de los productos de la ILC.	Especializarse en el canal tradicional y realizar visitas TA/T en todo el departamento recolectando datos que le permitan a la empresa tener un control de comunicación con sus clientes	100%	Identificar quienes hacen parte del canal tradicional y su cadena de distribución . Implementar grupos por zonas del departamento para la recolección de datos																																
			Recopilar y organizar la base de datos en una tabla dinamica y crear matrix con base de datos de todos los tenderos, Crear de plan y seguimiento estadístico por municipio			10%	10%	20%	20%	30%	25%	40%	37,5%	50%	53%	60%	55%	70%	62%	80%	65%	90%	70%	89%	80%	100%	80%	No de tiendas y negocios con ventas de los productos de la ILC (1.000)	# De tiendas Caracterizadas (Total de Tiendas en el departamento del Cauca	Base de datos consolidada con 1.000 negocios del canal tradicional	SE INICIO RECORRIDO Y VISITA POR MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO (DISTRIBUIDORES, SUBDISTRIBUIDORES, TIENDAS Y ESTANCOS SE REALIZARON LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE MERCADEO, RECOLECCIÓN DE BASE DE DATOS Y ENCUESTAS	La División de Planeación evidencia que se logró avanzar en la recopilación de información en la base de datos de la Industria Licorera del Cauca a través de los (distribuidores, tenderos, tiendas, estancos) realizando encuestas de satisfacción, mercados y posicionamiento de marca del producto caucaño.	3. Es importante continuar con el trabajo de caracterizar nuestra cadena de venta, en aras de conllevar un control y poder realizar proyecciones de ventas y diagnósticos con bases estadísticas de mercado para la correcta toma de decisiones		

 INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA EJECUCION PLAN DE ACCION 2023			
Código	Versión	Fecha de Vigencia	Página
FO-PL-03	02	Octubre 14 de 2022	1 de 1

Objetivo General	Estrategia	Meta %	Actividad	Presupuesto	Primer Trimestre						Segundo Trimestre						Tercer Trimestre						Cuarto Trimestre						Indicador	Avance del Indicador Cuantitativo	Entregable	Análisis Primera línea de Defensa (Líder de Proceso)	Observaciones Segunda línea de Defensa (División Planeacion)	Observaciones Tercera línea de Defensa(Control Interno)
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre							
					Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion						
Cumplir con el programa de producción	Establecer y cumplir con la programación de producción	100%	Producción de licoreras de la Industria Licorera del Cauca.	\$22.940.332.397	659024	188540	458172	217596	856000	288996	681672	466728	771900	398882	581275	436571	72096	344532	72096	395904	50000	262486	584.165	290376	291000	415956	769980	769980	(Unidades producidas/ Unidades programadas)* 100 indicador de eficacia	96.6%	FODP15 Inventario mensual-contratos Adquisición de Materia Prima	A diciembre 30 del 2023 se realizaron 5.311.408 unidades de botellas de 750 cc, para un cumplimiento del 96% de la producción , teniendo en cuenta que se proyectó producir 5.500.000	La División de Planeacion evidencia que se logró cumplir con el 96% de producción proyectado para la vigencia 2023	Al inicio de vigencia se le asigna una meta de producción de 5.500.000 unidades las cuales produce las siguientes presentaciones convertidas ya a 750 cc: PRESENTACION (aguardiente) PRODUCCION CONVERTIDAS A 750 CC Envase de vidrio 4.013.402 PET tradicional 13.788 PET sin azúcar 9.624 Tetrapak tradicional 898.555 Tetrapak sin azúcar 336.127 Limón 34.956 Mandarina 4.236 SUB TOTAL 5.310.688 PRESENTACION (licores) PRODUCCION CONVERTIDAS A 750 CC Anís escarchado 240 Menta Escarchada 240 Curacao escarchado 240 SUB TOTAL 720 TOTAL 5.311.408 Es de Observar: □ Es de resaltar que de las 5.311.408 producidas convertidas a 750 cc, 1.147.520 convertidas a 750 cc corresponden a tetrapak producidas mediante maquila durante la vigencia diciembre 2022 y 2023. El restante entonces es producción interna de la factoría en la variedad de vidrio y pet en sus diferentes presentaciones 4.163.888. □ De las 5.311.408 unidades 750cc convertidas producidas en la vigencia 2023, se pasa a la vigencia 2024 con un stock de UNIDADES 750 CC convertidas de 1.147.520 adicional y Sin Azúcar correspondientes a UNIDADES 1000 CC 862.797 = Tradicional 481.801 y Sin Azúcar 380.996
Cumplir con el programa de limpieza y desinfección que cumple las condiciones de BPM en no menos del 80%, para el proceso productivo del aguardiente caucano, Ron, cremas y Ginebra acorde a la estructura y condiciones actuales	Mantener la certificación de BPM	100%	Aplicación del programa de limpieza y desinfección "FOCC22"	NA	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	(Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100 indicador de Gestión	100	FODP17 "limpieza y desinfección de áreas y equipos de planta de producción	Se llevó a cabo el cumplimiento de la meta propuesta en la vigencia 2023	La División de Planeacion evidencia que se ha logrado cumplir con la limpieza y desinfección en el proceso productivo de acuerdo a las condiciones de BPM , se recomienda cumplir con los protocolos de salud y seguridad en el trabajo para el debido desarrollo de las actividades realizadas por el personal de limpieza y desinfección	Esta Oficina recomienda que la limpieza y desinfección de las áreas de producción y bodegajes de materia prima se contrate con un outsourcing que nos garanticen el personal en los turnos de producción, porque a pesar que se verifica un cumplimiento del 100% en recorridos aleatorios durante la vigencia, esta Oficina manifiesta podrá mejorar y tener mejores condiciones estas áreas en cumplimiento de lo exigido por Invima, Auditoría de Sello y BPM.
Participar en concursos internacionales que avalen la calidad del producto	Mantener la calidad de los productos de la Industria licorera delCauca	100%	Participar en los concursos internacionales monde selection y ITQi	\$160.000.000	0	0	0	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0	(Productos inscritos/productos premiados)*100	100	Se recibieron los premios 2023 y se realizó inscripción de productos y premios posara 2024	Se inscribieron los 7 productos para participar en el monde selection y el ITQi	La División de Planeacion evidencia que se han inscrito 7 productos elaborados por la Industria Licorera del Cauca para participación del MONDE SELECTION Y EL ITQi ; se esta a la espera de la selección de los productos ganadores	La industria Licorera del Cauca participa en el concurso del MONDE SELECTION Y EL ITQi de Bélgica, lo que evalúa nuestro licor bajo parámetros organolépticos aplicables a cada producto, como el aspecto visual, el olor, el sabor, el regusto, la sensación en boca y su valoración general, lo que varios de nuestras presentaciones han ganado "ORO" durante los años consecutivos. Esta Oficina recomienda que se le de mayor publicidad a estos premios y que se utilice como identidad corporativa y en los productos que sale a la venta, generando de esta manera confianza y fidelización en el cliente interno, trazabilidad de los premios desde el año 2011 hasta la fecha actual 2023, se enuncia solo la última vigencia	
Realizar gestión ambiental	cumplir con los requisitos de ley respecto al manejo de los residuos sólidos	100%	Continuar con el programa RELIC (recolección de envases Licoreras)	\$150.000.000	0	0	0	0	0	0	0	4	4	2	2	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Recolección del 14% de los residuos producidos en la Industria Licorera del Cauca	14 sobre 14	Informe de Cumplimiento del Convenio 002 RELIC 2023	Se continúa con el program,a RELIC con las licoreras a nivel nacional	La División de Planeacion evidencia que se logró cumplir con el 12% proyectado de la meta del programa de gestión ambiental en la Industria Licorera del Cauca ,	A pesar que desde la Subgerencia de Producción se ejecuta el Plan de Gestión Ambiental, existe un hallazgo por la falta de cumplimiento de la norma en el sentido de "Conformación del departamento de gestión ambiental" el cual se debe agendar en la estructura de la ILC por Junta Directiva, y podrá ser ocupado por personal propio o externo...Podrán hacer parte del Departamento de Gestión Ambiental, los profesionales, tecnólogos o técnicos con formación o experiencia en el área ambiental, lo que se sugiere revisar y verificar acciones a seguir.

	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
	EJECUCION PLAN DE ACCION			
	Código	Versión	Fecha de Vigencia	Página
FO-PL-03	02	Octubre 14 de 2022	1 de 1	

Objetivo General	Estrategia	Meta %	Actividad	Presupuesto	Primer Trimestre				Segundo Trimestre				Tercer Trimestre				Cuarto Trimestre				Indicador	Indicador Cuantitativo	Entregable	Análisis Primera línea de Defensa (Líder de Proceso)	Observaciones Segunda línea de Defensa (División Planeacion)	Observaciones Tercera línea de Defensa(Control Interno)								
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto								Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
					Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion							Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion
Asegurar la calidad de los Productos que Elabora la Industria Licorera del Cauca	Innovación y Actualización tecnológica permanente enfocado a la producción de la empresa	100%	Adquisición de 5 equipos de medición para seguimiento y control de los parámetros de calidad	\$185.000.000									1 equipo													# De equipos adquiridos/# De equipos a adquirir	3/5	Contratos No.ILC-RE-CD-157-2023 DEICY BRAVO, No.ILC-RE-CD-142-2023 Refrigerador-TECNIFRIO,ILC-RE-CD-191-2023 Incubadora-MIURAS, No. 270-2022, aunque fue legalizado en diciembre de 2023 se realizó instalación y puesta en marcha en el año 2023.	Se realizaron las actividades contractuales para la adquisición de 3 los equipos: Refrigerador e Incubadora, los equipos ya fueron recibidos en el Laboratorio. No fue posible continuar con la adquisición de mas equipos planeados para la vigencia debido al recorte de presupuesto que realizó el área Financiera cumpliendo con el 60% del indicador	La División de Planeacion evidencia que no se logró cumplir con el objetivo planteado de adquisición de 5 máquinas para el área de control de calidad de las cuales se adquirieron 3 para un cumplimiento del 60% de la meta	El laboratorio técnicamente ha ido sumando logros en adquisición de equipos, evitando de esta manera la tercerización de los servicios que se requieren para realizar el aseguramiento de los productos de calidad de la factoría. Se evidencia la compra de los equipos que suman seguridad en la información y dejan trazabilidad del control a toda la cadena de producción.			
Satisfacer las necesidades del consumidor final de acuerdo a estudios y competencias a del mercado	Investigación y desarrollo de nuevos perfiles sensoriales de licores	3 PERFILES	Diseño de 3 productos nuevos para ser incorporados en el protafolio de la empresa	\$55.000.000				01 perfil						01 perfil												# De nuevos diseños producidos /# De diseños nuevos a producir	1,00	Se realizaron los perfiles de 3 propuestas: 1 una bebida saborizada con graduación alcohólica de 5% v/v , RON CLASICO Y RON 8 AÑOS correo. Se encuentra pendiente realizar pruebas con consumidores finales.	Se analizaron muestras de materias primas remitidas por el proveedor: sabor a frutos rojos, Tafia Ref:3 identificadas como R3-2 y R3-3 y dos muestras de Tafia Ref: 8 identificadas como 50TC50CS Y 65TC35CS. Las muestras de Tafia Ref:8 fueron formuladas utilizando una muestra de tafia añeja y almacenada en las bodegas de la ILCauca, la cual fue mezclada con la tafia Ref:8 de Casa Santana.	La División de Planeacion evidencia que se lograron diseñar 3 nuevos perfiles en el área de control de calidad para un cumplimiento del 100% de la meta propuesta	Control de Calidad está en la búsqueda de formular con alianza de nuestros proveedores, cuyos productos de nuestra materia prima son del orden internacional, nuevos productos que estén en la vanguardia de las bebidas alcohólicas y los nuevos gustos de clientes, proyectos que deben ser autorizados por la Alta Gerencia de la Factoría, acompañado de un estudio de proyecto para lograr ser aprobado y competir en el mercado.			
Verificar la autenticidad de los productos de la Licorera del Cauca	Implementación de medidas de seguridad	2 estrategias	Implementación de 2 estrategias de seguridad preventiva, como campaña en contra de la adulteración.	\$25.000.000																						# De estrategias implementadas / # De estrategias a implementar	1,00	Materia prima (etiquetas recepcionadas en las instalaciones de la ILC, de papel a autoadhesivas,	Esta estrategia fue implementada en su totalidad al modificar los diseños de los nuevos logos, cambios en el material de las etiquetas: de papel a autoadhesivas, estrategias implementadas en contra de la adulteración. Actualmente los productos elaborados en la ILCauca presentan tapas con los nuevos diseños y logos.	La División de Planeacion evidencia que se cumple con la estrategia de seguridad preventiva contra la adulteración realizando y modificando diseños nuevos en los logos ,etiquetas en contra de la adulteración de los productos de la Industria Licorera del Cauca				

	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
	EJECUCION PLAN DE ACCION			
	CODIGO	VERSION	FECHA VIGENCIA	PAGINA
	FO-PL-03	2	OCTUBRE 14 DE 2022	1 DE 1

Objetivo General	Estrategia	Meta %	Actividad	Presupuesto	Primer Trimestre						Segundo Trimestre						Tercer Trimestre						Cuarto Trimestre						Indicador	Avance Indicador Cuantitativo	Entregable	Análisis Primera línea de Defensa (Líder de Proceso)	Observaciones Segunda línea de Defensa (División Planeación)	Observaciones Tercera línea de Defensa(Control Interno)
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre							
					Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion						
Garantizar la disponibilidad de la infraestructura de producción	Realizar las actividades descritas en el programa de mantenimiento o para la infraestructura de producción	100%	Cumplir con el 100% de las actividades descritas en el plan de mantenimiento DOMA05	\$ 1.500.000.000	8%	8%	8%	8%	10%	10%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	10%	10%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	Indicadores del BSC que corresponden al proceso de mantenimiento	%Disponibilidad = Tiempo Total de operación / (Tiempo de operación + Tiempo de paradas)	DOMA05	Se han cumplido con las actividades necesarias para garantizar la disponibilidad operacional	La División de Planeación evidencia que a pesar que se ha cumplido con las actividades necesarias para garantizar la disponibilidad de operación ; la División de Planeación recomienda se realice un mantenimiento preventivo con base en el historial de fallas de la línea nueva de envasado para así prevenir fallas a futuro reiteradas	Se han realizado mantenimientos preventivos a la antigua y a la nueva línea de envasado, sin embargo, se evidencian que en la vigencia 2023, se presentaron fallas intermitentes en la línea de envasado, los cuales retrasaron el cronograma de producción.		
Garantizar la disponibilidad del parque automotor de la empresa	Realizar las actividades descritas en el programa de mantenimiento o del parque automotor	100%	Cumplir con el 100% de las actividades descritas en el plan de mantenimiento DOMA05	\$ 60.000.000	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	Indicadores del BSC que corresponden al proceso de mantenimiento	%Disponibilidad = Tiempo Total de operación / (Tiempo de operación + Tiempo de paradas)	DOMA05	Se han cumplido con las actividades necesarias para garantizar la disponibilidad de los vehículos, está pendiente la realización del contrato de este año	La División de Planeación evidencia que se ha cumplido con las actividades necesarias para garantizar la disponibilidad de operación en un 85% de cumplimiento	Se ha cumplido con las actividades necesarias para garantizar la disponibilidad de operación del parque automotor.			
Desarrollo de la documentación para la línea BERTOLASO en el sistema de gestión de calidad	Realizar las actividades descritas en el programa de mantenimiento o del parque automotor	100%	Documentar en el sistema de gestión la información de la línea BERTOLASO	\$ 0	0%	0%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	10%	10%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	% de Cumplimiento	30%	Documentos de SGC	Se están realizando los procedimientos necesarios para documentar la operación de la línea nueva	La División de Planeación recomienda que se logre avanzar en el proceso de documentación de (Procedimientos , Instructivos , Formatos) para la operatividad de la nueva línea ya que se cumplió en un 30%	No se ha establecido en su totalidad el proceso de documentación de (Procedimientos, Instructivos, Formatos) para la operatividad de la nueva línea de envasado.			

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA EJECUCION PLAN DE ACCION 2023				
Código	Versión	Fecha de Vigencia	Página	
PO-PL-03	02	Octubre 14 de 2022	1 de 1	

Objetivo General	Estrategia	Meta %	Actividad	Presupuesto	Primer Trimestre														Segundo Trimestre														Tercer Trimestre														Cuarto Trimestre														Indicador	Indicador Cuantitativo	Estrategia	Análisis Primera Área de Defensa (Línea de Proyecto)	Observaciones Segunda Área de Defensa (División Protección)	Observaciones Tercera Área de Defensa (Control Interno)
					Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre			Indicador	Total Ejecución																								
					Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%	Meta	Ejecución	%																										
					TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA	META EJECUCION TRIMESTRE	TOTAL POR AREA																									
Favorar el bienestar y la productividad para el personal de la División Financiera del Cauca.	1. Planear, elaborar y ejecutar el programa presupuestal para la División Financiera del Cauca. 2. Diseñar, analizar, desarrollar y registrar los hechos económicos de la empresa. 3. Hacer seguimiento a cada proyecto para tener conocimiento de la ejecución de los recursos financieros	100	1. Realizar reuniones periódicas con todos los integrantes de la división para hacer seguimiento a cada proyecto del programa de acciones.	198.981.500.000	24,99%	ADMINISTRATIVA	0,83%	0,27%	0,83%	1,20%	0,83%	1,08%	0,83%	1,08%	0,83%	24,99%	ADMINISTRATIVA	0,83%	11,52%	0,83%	6,49%	0,83%	0,45%	18,46%	24,99%	ADMINISTRATIVA	0,83%	1%	0,83%	1%	0,83%	1%	1,54%	24,99%	ADMINISTRATIVA	0,83%	0,00%	0,83%	0,00%	0,83%	0,00%	0%	24,99%	25%																						
						COMERCIALIZACION	0,83%	1,70%	0,83%	1,20%	0,83%	1,57%	0,83%	3,69%	0,83%	6,02%	22,00%	24,99%	COMERCIALIZACION	0,83%	21%	0,83%	7%	0,83%	22%	29,00%	24,99%	COMERCIALIZACION	0,83%	3,30%	0,83%	3,30%	0,83%	3,30%	0,83%	10%	24,99%	30%																												
						CONTROL DE CALIDAD	0,83%	0,01%	0,83%	0,01%	0,83%	0,01%	0,7%	0,83%	0,83%	0,83%	14,87%	24,99%	CONTROL DE CALIDAD	0,83%	1%	0,83%	2%	0,83%	2%	2,03%	26%	24,99%	CONTROL DE CALIDAD	0,83%	4,03%	0,83%	4,03%	0,83%	4,03%	0,83%	4,03%	0,83%	17%	24,99%	20%																									
						FINANCIERA	0,83%	0,24%	0,83%	0,33%	0,83%	0,53%	1,09%	24,99%	FINANCIERA	0,83%	13,91%	0,83%	9,29%	0,83%	1,27%	24,92%	24,99%	FINANCIERA	0,83%	2%	0,83%	9%	0,83%	10,07%	24,99%	FINANCIERA	0,83%	3,33%	0,83%	3,33%	0,83%	3,33%	0,83%	10%	24,99%	97%																								
Favorar el bienestar y la productividad para el personal de la División Comercial del Cauca.	1. Planear, elaborar y ejecutar el programa presupuestal para la División Comercial del Cauca. 2. Diseñar, analizar, desarrollar y registrar los hechos económicos de la empresa. 3. Hacer seguimiento a cada proyecto para tener conocimiento de la ejecución de los recursos financieros	100	1. Realizar reuniones periódicas con todos los integrantes de la división para hacer seguimiento a cada proyecto del programa de acciones.	249.999.000.000	24,99%	JURIDICA	0,83%	0,05%	0,83%	0,09%	0,83%	0,09%	0,2%	24,99%	JURIDICA	0,83%	14,20%	0,83%	9,22%	0,83%	9,30%	10,92%	24,99%	JURIDICA	0,83%	17,10%	0,83%	0,00%	0,83%	6%	34,10%	24,99%	JURIDICA	0,83%	0,00%	0,83%	0,00%	0,83%	0,00%	0%	24,99%	100%																								
						MONTEMENTO	0,83%	0,01%	0,83%	0,01%	0,83%	0,01%	0,20%	24,99%	MONTEMENTO	0,83%	14,87%	0,83%	14,03%	0,83%	1,49%	10,48%	24,99%	MONTEMENTO	0,83%	7,25%	0,83%	0,00%	0,83%	17%	24,92%	24,99%	MONTEMENTO	0,83%	1,68%	0,83%	1,68%	0,83%	1,68%	0,83%	5%	24,99%	96%																							
						HUMANIA	0,83%	0,08%	0,83%	0,77%	0,83%	2,21%	4,00%	24,99%	HUMANIA	0,83%	8,02%	0,83%	9,28%	0,83%	2,02%	40,22%	24,99%	HUMANIA	0,83%	2,97%	0,83%	1,25%	0,83%	1,06%	24,99%	HUMANIA	0,83%	0,83%	0,83%	0,83%	0,83%	8,03%	25%	24,99%	91%																									
						PLANIFICACION	0,83%	0,00%	0,83%	0,01%	0,83%	0,01%	0,00%	24,99%	PLANIFICACION	0,83%	14,89%	0,83%	18,05%	0,83%	6,6902%	58,95%	24,99%	PLANIFICACION	0,83%	1,11%	0,83%	19%	0,83%	2%	23,11%	24,99%	PLANIFICACION	0,83%	0,33%	0,83%	0,33%	0,83%	0,33%	16%	24,99%	88%																								
Favorar el bienestar y la productividad para el personal de la División de Producción del Cauca.	1. Planear, elaborar y ejecutar el programa presupuestal para la División de Producción del Cauca. 2. Diseñar, analizar, desarrollar y registrar los hechos económicos de la empresa. 3. Hacer seguimiento a cada proyecto para tener conocimiento de la ejecución de los recursos financieros	100	1. Realizar reuniones periódicas con todos los integrantes de la división para hacer seguimiento a cada proyecto del programa de acciones.	249.999.000.000	24,99%	PRODUCCION	0,83%	0,01%	0,83%	0,10%	0,83%	21,87%	20,69%	24,99%	PRODUCCION	0,83%	19,69%	0,83%	45,64%	0,83%	1,47%	12,79%	24,99%	PRODUCCION	0,83%	1,93%	0,83%	1%	0,83%	0,00%	1,23%	24,99%	PRODUCCION	0,83%	0,33%	0,83%	0,33%	0,83%	0,33%	1%	24,99%	97%																								
						TALENTO HUMANO	0,83%	0,01%	0,83%	0,04%	0,83%	0,14%	0,19%	24,99%	TALENTO HUMANO	0,83%	14,81%	0,83%	21,19%	0,83%	6,87%	44,87%	24,99%	TALENTO HUMANO	0,83%	17%	0,83%	2%	0,83%	0,00%	19,00%	24,99%	TALENTO HUMANO	0,83%	11,68%	0,83%	11,68%	0,83%	11,68%	0,83%	24,99%	95%																								
						TOTAL POR AREA	0,83%	0,01%	0,83%	0,04%	0,83%	0,14%	0,19%	24,99%	TOTAL POR AREA	0,83%	14,81%	0,83%	21,19%	0,83%	6,87%	44,87%	24,99%	TOTAL POR AREA	0,83%	17%	0,83%	2%	0,83%	0,00%	19,00%	24,99%	TOTAL POR AREA	0,83%	11,68%	0,83%	11,68%	0,83%	11,68%	0,83%	24,99%	95%																								
						TOTAL POR AREA	0,83%	0,01%	0,83%	0,04%	0,83%	0,14%	0,19%	24,99%	TOTAL POR AREA	0,83%	14,81%	0,83%	21,19%	0,83%	6,87%	44,87%	24,99%	TOTAL POR AREA	0,83%	17%	0,83%	2%	0,83%	0,00%	19,00%	24,99%	TOTAL POR AREA	0,83%	11,68%	0,83%	11,68%	0,83%	11,68%	0,83%	24,99%	95%																								

*Presupuesto ejecutado. Total a ejecutar.

% Cuantitativo pagos en materia

Valor pagado emp/ Valor presupuesto emp

Indicador de transparencia y moralidad

Se cumple con los tiempos de entrega en el primer trimestre en los de costo para reducciones de endeudamiento de costos. Cuando y Preciso

Indicador de cumplimiento

Cabe tener en cuenta los costos de producción en cada una de las líneas de producción. Se reportaría que se está actualizando solo se actualizan los datos de la línea de producción

Indicador de cumplimiento

Cabe tener en cuenta los costos de producción en cada una de las líneas de producción. Se reportaría que se está actualizando solo se actualizan los datos de la línea de producción

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
EJECUCION PLAN DE ACCION 2023			
Código	Versión	Fecha de Vigencia	Página
FO-PL-03	02	Octubre 14 de 2022	1 de 1

Objetivo General	Estrategia	Meta %	Actividad	Presupuesto	Primer Trimestre						Segundo Trimestre						Tercer Trimestre						Cuarto Trimestre						Indicador	Indicador Cuantitativo	Entregable	Analisis Primera linea de Defensa (Líder de Proceso)	Observaciones Segunda linea de Defensa (División Planeacion)	Observaciones Tercera linea de Defensa (Control Interno)
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre							
					Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion						
TRASLADO DE LA PLANTA PRIMERA ETAPA . AREA DE PRODUCCION N Y PRODUCTO TERMINADO, LABORATORIO Y OTRAS. AL PARQUE INDUSTRIAL DE POPAYAN	ADELANTAR LA CONTRATACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRASLADO DE LA PLANTA EN SU PRIMERA ETAPA. AL PARQUE INDUSTRIAL DE POPAYAN	100%	REALIZAR LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL TRASLADO DE LA PRIMERA ETAPA	\$ 1.104.000.000	adjudicar el contrato	100%	ejecucion del contrato									entrega diseños									diseños elaborados	20%	1.CONTRATO 034/2023 2. CONTRATO 060/2023 3.ACTA DE INICIO CONTRATO DE CONSULTORIA 024/23 -4. ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA 060/23 - 5. ACTAS DE COMITÉS REALIZADOS - 6. INFORME DE AVANCE FECHA 4 DE MAYO.	SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSOLIDACION DE LA INFORMACION DE LAS DIFERENTES AREAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS, ADECUACION DEL LOTE #1 DEL PARQUE INDUSTRIAL, SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS. EL CRONOGRAMA INICIAL TIENE UNA DIFERENCIA DE 2 SEMANAS FRENTE A LO PACTADO. EN TERMINOS GENERALES EL DESARROLLO ES SATISFACTORIO Y ACORDE A LAS CONDICIONES DE LA EMPRESA.2.EL PROYECTO LLEVA DESARROLLO NORMAL CONFORME A LO PROGRAMADO. REVISION POR PARTE DE INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE ESTUDIO DE SUELOS. LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, DISEÑO ESTRUCTURAL DISEÑO ARQUITECTONICO, ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE. AVANCE 50% 3.PROYECTO RADICADO EN CURADURIA SEPTIEMBRE 15 de 2023 (45 días)PARA TRAMITE DE LICENCIA. ADICION DE PLAZO DE 2 MESES PARA LA CONSULTORIA E INTERVENTORIA POR TIEMPOS DE CURADURIA. FECHA VENCIMIENTO CONTRATOS CONSULTORIA E INTERVENTORIA NOVIEMBRE 10 DE 2023. PORCENTAJE EJECUCION 80% 4. RADICADO CURADURIA CU2-23-3087. EN 20 DE NOV CURADURIA PRESENTA OBSERVACIONES LAS CUALES SON SUBSANADAS Y PRESENTADAS EN DIC 22 DE 2022. A LA ESPERA DE EXPEDICION DE LICENCIA. LOS CONTRATOS FUERON AMPLIADOS VENCEN EL 10 DE ENERO DE 2024. SE OPTA POR SUSPENSION HASTA EXPEDICION DE LICENCIA PARA PORCEDER A LIQUIDAR. LOS ESTUDIOS TECNICOS EJECUTADOS 100%.	El traslado en su primera actividad de adelantar estudios y diseños cuyo contrato es el 034/2023 de consultoria y Contrato 060/2023 de interventoria, ambos contratos cuentan con actas de inicio, Actas de comités realizados e informes de avance, contrato que se suspendió en enero hasta tanto no saliera la licencia, cuya licencia ya salió la semana del 27 de enero para proceder a liquidar contrato de estudios y diseños e interventoria y pensar en continuar con la contratación de la obra.					
	adelantar la contratación de la primera etapa de la obra del traslado de la planta de producción de la industria licorera del cauca al parque industrial de popayan	100%	REALIZAR LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CONTRATACION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA planta de producción de la I.L.C. al parque industrial de popayan	\$ 28 000.000.000														adjudicar el contrato	100%	en ejecución	10%	en ejecución	15%	en ejecución	20%	obra en ejecución	0%	EN PROCESO ESTUDIOS Y DISEÑOS. 2. LOS ESTUDIOS PREVIOS SE REALIZAN UNA VEZ SE COMPLETEN LOS DISEÑOS Y SE OBTENGA LA LICENCIA URBANISTICA. 3. EN TRAMITE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN CURADURIA URBANA 2. POR LOS TIEMPOS DE LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO SE EVIDENCIA QUE EN ESTA VIGENCIA NO SE DARA INICIO A LA ETASPA DE CONSTRUCCION DE OBRA. 2.NO ES POSIBLE ADELANTAR DADO QUE SE ESTA EN PROCESO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION, ADEMÁS DE LA ESTRUCTURACION DE PROYECTO PARA POSIBLE FINANCIACION DEL PROYECTO POR PARTE DE LA GOBERNACION.	El recurso destinado a la obra el cual en su aprobación inicial mediante Resolución 001 del 3 de enero de 2023 aprueba mediante rubro 2.3 inversión un valor de \$29.091.309.859 el cual fue ejecutado \$1.739.859.950 modificado mediante resolución 932 de 6 de diciembre de 2023 el cual queda un rubro por valor \$23.591.309.859, la obra no logra ejecutarse puesto que no se logran obtener los estudios y sus licencias. Se espera que para la vigencia 2024 se ejecute la contratación de la obra el cual se ha dispuesto un presupuesto por valor de \$24.520.691.237 para realización de la primera fase.					
FORTALECER LA SECCION DE PRODUCTO TERMINADO	Capacitación, actualización del modulo de producto terminado y dotación de equipos de oficina para el normal funcionamiento	100%	Mejoramiento del proceso de producto terminado y capacitación a los empleados	\$0															20%	inicio capacitaciones	20%	dotacion del equipo para la oficina	20%	inicio capacitacion	20%	capacitacion	20%	capacitacion	100%	SOLICITUD DEL AREA DE PRODUCTO TERMINADO AL AREA DE SISTEMAS	SE REPROGRAMA FECHA DE ENTREGA PARA JUNIO 15 DE 2023. SE ENCUENTRA EN ELABORACION DEL MODULO REQUERIDO. EL EQUIPO DE COMPUTO ESTA INSTALADO. LA DIVISION ADMINISTRATIVA NO CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES EN ESTA VIGENCIA PARA LOS AJUSTES AL SOFTWARE QUE GARANTICEN LA CORRECTA INTERACCION. 3. ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON RECURSOS PARA ESTA ACTIVIDAD. 4.Recursos Insuficientes- Se Programa Para La Siguiete Vigencia .	La actividad de mejoramiento del proceso de producto terminado que interactúe a través de un software y que se logre evidenciar en línea producto que se cargue en envasado, producto terminado y facturación no se tiene en línea con estado con el sistema actual contable y de inventarios. Se espera que para la vigencia 2024 se logre estructurar y adaptar software el cual mejoraría la toma de decisiones en forma más ágil y segura, seguro de que no sería un alto costo como si una fuerte inversión para la factoría.		

compra de muebles y encerres	adelantar la contratación para la compra	100%	mejorar los muebles de oficina, en algunas dependencias de la ILC	\$ 150.000.000							adjudicar el contrato	100%																			SOLICITUD DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONFORME LO REQUERIDO POR SST.	SE REPROGRAMA PARA ENVIO DE ESTUDIOS PREVIOS A JURIDICA PARA EL 30 DE MAYO Y EN JUNIO LA ADJUDICACION DEL CONTRATO. 2. EL PROCESO SE LLEVARA A CABO CUNADO SE CUENTE CON LOS RECURSOS DISPONIBLES. 3. SE REALIZÓ COTIZACIONES, SE REALIZA ESTUDIOS PREVIOS A LA ESPERA DE TRAMITES PERTINENTES. 4. Se Programa Para La Adquisición De Estos Elementos En La Proxima Vigencia .	.La Division de Planeacion evidencia que no se cuenta con el contrato de comprar de muebles y encerres y recomienda que se avance en el tema de la adquisición de los materiales , seguido de ello se evidencia que no se conto con los recursos necesarios para realizar la compra de muebles para el mejoramiento de las instalaciones de oficina en la factoría ; se recomienda que para la proxima vigencia se logre contemplar en el inicio el cumplimiento del objetivo planteado, teniendo en cuenta que es una necesidad de las areas	En la Resolución de presupuesto se deja un rubro presupuestal 2.1.2.01.01.004.01.02.381821 0 Muebles, del tipo utilizado en oficinas por valor de \$150.000.000 y en la ejecución del presupuesto queda un ajustado por valor de \$8.414.199 lo que se indica que hubo un traslado dentro del mismo grupo, por tanto no se logró ejecutar la meta por decisiones administrativas y gerenciales.
------------------------------	--	------	---	----------------	--	--	--	--	--	--	-----------------------	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	---	---



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

EJECUCION PLAN DE ACCION

Código	Versión	Fecha de Vigencia	Página
FO-PL-03	02	Octubre 14 de 2022	1 de 1

Objetivo General	Estrategia	Meta %	Actividad	Presupuesto	Primer Trimestre				Segundo Trimestre				Tercer Trimestre				Cuarto Trimestre				Indicador	Indicador Cuantitativo	Entregable	Análisis Primera línea de Defensa (Líder de Proceso)	Observaciones Segunda línea de Defensa (División Planeación)	Observaciones Tercera línea de Defensa(Control Interno)								
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto								Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
					Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion							Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion
Aplicar los valores que se definan en el Código de Integridad	1. Sensibilización al personal	100%	1. Reuniones con grupos de trabajo 2. Elaboración de avisos	N/A	25%	25%	25%	25%	25%	25%	25,00%	25%													# de Servidores Públicos sensibilizados / Total Servidores Públicos	158/158	Constancias de Publicación de Avisos y Registro de sensibilizaciones	la sección de talento humano manifiesta que el código de integridad se encuentra en etapa de sensibilización con resultados satisfactorios y ambientación inicial por parte del personal de la Industria Licorera del Cauca	La División de Planeación evidencia que se han realizado los avisos y publicaciones de sensibilización del código de integridad					
	2. Capacitación en los componentes del CODIGO	100%	Talleres	N/A			25%	25%	25%	25%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%										Nro de Servidores Públicos capacitados / Nro total Servidores Públicos	1 sobre 4	Registros de Asistencia de los talleres de capacitación de sensibilización del código de integridad	En el primer semestre se logró realizar talleres de sensibilización del código de integridad con el personal de la Industria Licorera del Cauca con el objetivo de construir la introducción , construcción del código de integridad	La División de Planeación no evidencia la realización de los talleres de componentes del CODIGO de integridad ; recomienda que para el próximo trimestre se avance en el logro de los objetivos	Se evidencia por medio de correo electrónico enviado a los jefes de proceso con asunto "Código de Integridad" con fecha del 01 de marzo del 2023 donde el jefe de talento humano manifiesta que el código de integridad de la factoría está en construcción, por lo tanto envían diapositivas de socialización, como parte de la metodología para la construcción. Al finalizar la vigencia no se evidencia el documento final del código de integridad, por lo tanto se requiere asumir esta responsabilidad y dar cumplimiento a la Ley 2025 del 2020 por la cual se adopta el código de integridad del Servicio Público Colombiano.				
	3. Divulgación del Código	100%	Socializar y Divulgar el Código de Integridad	N/A												25,00%	25%	25,00%	25%	25,00%	25%	25,00%	25%			Nro de Servidores Públicos a quienes se les divulga el Código / Nro Total Servidores Públicos	158/158	Registros de Inducción-Reintegración y Divulgación	una vez se construya el código de integridad se realizará el acto administrativo de aprobación del código para realizar la respectiva divulgación	La División de Planeación evidencia que el logro de este objetivo está para cumplirlo y desarrollarlo a partir del tercer trimestre de la vigencia				
Diseñar las estrategias y acciones que permitan el desarrollo de los procesos en la selección de talento humano de la Industria Licorera del Cauca, buscando contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y al bienestar de los servidores públicos, así como fortalecer la cultura y el clima laboral de la empresa	1. Planeación del Talento Humano	100%	Realización del Plan de Previsión de Recursos Humanos	N/A	100%	100%																				Plan de Previsión de Recursos Humanos	1 plan	Plan de Previsión de Recursos Humanos aprobado y publicado		La División de Planeación evidencia que se realizó el plan de previsión de recursos humanos y se publicó ; pero también recomienda que si ha sufrido modificaciones o actualizaciones divulgarlas para conocimiento de los interesados				
	2. Ingreso de Personal	100%	Revisión de Hojas de Vida. Elaboración de Actos Administrativos de vinculación laboral.	Por asignar	95%	95%	5%	5%																		Nro de personal ingresado/Nro de personal autorizado para ingresar.	97/97	Actos Administrativos en la Historia Laboral- Oficios de ingreso.	se inicia en el mes de enero con 154 trabajadores y empleados públicos discriminados así : servidores públicos 14 , trabajadores oficiales a término fijo 82, trabajadores sindicalizados 58 A corte a 30 de junio de 2023 ingresaron trabajadores a término fijo 12 mas y trabajadores sindicalizados 4 para un total de 170 trabajadores y empleados de la industria licorera del cauca	La División de Planeación evidencia que se ha realizado el respectivo ingreso de personal por parte del área de talento humano a la industria Licorera del Cauca ; recomienda sensibilizar a todos los actores en el procedimiento de ingreso o vinculación de personal a la industria Licorera del Cauca	Durante la vigencia 2023 se evidenció el ingreso 93 trabajadores con contrato a término fijo de los cuales ingresaron profesionales con conocimientos específicos de apoyo en los diferentes procesos institucionales fortaleciendo la operatividad de la factoría, obteniendo estrategias de la mejora continua en la maduración de los procesos internos, así mismo se verificó el ingreso de cinco (5) mujeres de nivel directivo			
	3. Desarrollo o Permanencia del Personal	100%	Actividades generales de la Administración de Personal	N/A												100%	100%	100%	100%							# de Evaluaciones de desempeño realizadas / Total evaluaciones de desempeño	0/0	Programa de Inducción, Evaluación de Competencia, Evaluación del Desempeño, Programa de Bienestar Social y del Plan de SG-SST.	de realizara la evaluación de desempeño entre julio y agosto		La División de Planeación evidencia			

<p>servidores públicos y propender por generar un clima organizacional que manifieste satisfacción personal y profesional en el ejercicio del servicio</p>	<p>4. Ejecutar las acciones derivadas de la aplicación de la batería de clima organizacional</p>	<p>80%</p>	<p>3. Mejoramiento relaciones interpersonales 2. Comunicación asertiva 3. Trabajar sobre habilidades y capacidades del trabajador o Servidor Público</p>	<p>N/A</p>																	<p># de acciones ejecutadas derivadas de la aplicación de la batería / Total acciones programadas derivadas de la batería de clima organizacional</p>	<p>6 sobre 6</p>	<p>1. Registros de capacitaciones, talleres, charlas 2. Informes 3. Registro fotográfico</p>	<p>Las acciones derivadas de aplicación de la batería de clima organizacional reflejan la transformación que desde el área de talento humano se pretenden expandir hacia la organización fomentando espacios de participación y buena convivencia entre el trabajador, grupos de valor, ciudadanía para el logro de los objetivos de la empresa</p>
<p>Establecer lineamientos internos para prevenir el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas, con el fin de promover estilos de vida y trabajo saludable</p>	<p>1. Promover hábitos, estilos de vida y trabajo saludable</p>	<p>100%</p>	<p>1. Talleres, actividades programadas dentro del SG-SST</p>	<p>\$ 377.066.000</p>																	<p># Actividades ejecutadas / # Actividades programadas</p>	<p>100%</p>	<p>1. Registro de asistencia a las diferentes actividades del SG-SST</p>	<p>La División de Planeación evidencia que se realizaron las actividades correspondientes en salud seguridad en el trabajo de la vigencia 2023 para un cumplimiento del 100%</p> <p>se realizaron las actividades correspondientes a los hábitos y estilos de vida saludable en el trabajo a través de eventos, talleres jornadas de salud, capacitaciones que permiten que el trabajador cuente con herramientas fundamentales para desempeñar las labores propias de su lugar de trabajo</p>
<p>Definir los lineamientos de la Política de Gestión Documental en cualquier soporte físico y/o electrónico que se produce o recibe en la Industria Licorera del Cauca, basados</p>	<p>1. Establecer los lineamientos de los procesos de la Gestión Documental</p>	<p>100%</p>	<p>3. Instructivo elaboración de documentos organizacionales 2. Guía organización archivos de gestión</p>																		<p># Documentos elaborados/# documentos requeridos</p>	<p>0/0</p>	<p>1. Instructivo elaboración de documentos organizacionales 2. Guía organización archivos de gestión</p>	<p>La División de Planeación evidencia que a pesar de los avances que se ha realizado en el área de archivo es necesario contratar personal idóneo para que ejere actividades que corresponden a los instrumentos archivísticos</p> <p>No se ha contratado el personal para vel proceso</p>
	<p>2. Implementar el sistema de Gestión documental para la Industria Licorera (SEVENTE) del Cauca</p>		<p>La implementación de Sevenet está a cargo de la Oficina de Gestión Tecnológica y Ventanilla Única</p>																					<p>La División de Planeación evidencia que en la vigencia 2023 se logro avanzar satisfactoriamente con la implementación del sistema de gestión documental SEVENET en todas las áreas</p> <p>70%</p> <p>Sistema de Gestión Documental</p>
	<p>3. Implementar, mantener y sostener la cultura archivística de la empresa</p>	<p>100%</p>	<p>1. Sensibilización y taller en fundamentos básicos de gestión documental a 20 servidores públicos.</p>																		<p># De trabajadores Sensibilizados / Total Trabajadores a Sensibilizar</p>	<p>20</p>	<p>Registro de asistencia</p>	<p>La División de Planeación evidencia que no se logro avanzar en el objetivo planteado de sensibilizar al personal de la Industria Licorera del Cauca en el fundamnetal y basico del archivo a cada un de las dependencias; se espera que para la proxima vigencia se logre avanzar satisfactoriamente en el logro de las metas planteadas</p> <p>a pesar de que en el inicio de año se logro avanzar en algunos aspectos de gestión documental durante el resto de año no se logro afianzar en el desarrollo de sensibilización atarves de talleres y capacitaciones</p>
		<p>100%</p>	<p>2. Curso sobre diligenciamiento de inventario documental personal de archivo</p>																		<p># personas capacitadas</p>	<p>3</p>	<p>Certificado o constancia de estudio</p>	<p>no se logro avanzar en el logro del objetivo por falta de presupuesto</p>
	<p>4. Implementar y definir mecanismos de protección y conservación de la información de la empresa</p>	<p>100%</p>	<p>Manual de buenas prácticas para la preservación de documentos</p>																		<p># Documentos elaborados/# documentos requeridos</p>	<p>1</p>	<p>Manual de buenas prácticas para la preservación de documentos</p>	<p>no se logro avanzar en el logro del objetivo por falta de presupuesto</p>
	<p>5. Recuperación de información documental y tecnológica integral de la Industria Licorera del Cauca</p>	<p>100%</p>	<p>1. Elaboración inventario documental archivo histórico de la I.L.C.</p>																		<p>inventario documental</p>	<p>1</p>	<p>inventario documental</p>	<p>La División de Planeación evidencia que durante la vigencia 2023 se logro avanzar en la reorganización del archivo central de la Industria Licorera del Cauca a través de los inventarios e implementación de algunos instrumentos archivísticos; se espera que la siguiente vigencia se logre la culminación con el inventario y la implementación de todos los instrumentos archivísticos</p> <p>se realizoavance significativo de el inventario documental del archivo central en la vigencia 2023 y así tener un mejor manejo de la información de la Industria Licorera del Cauca y mejoramiento en la búsqueda de los tiempos de servicio por parte de los trabajadores para liquidación de cesantías</p>
	<p>2. Búsqueda de información para tiempos de servicio para cesantía y CETIL.</p>	<p>100%</p>																			<p># tiempos servicios encontrados/total tiempos de servicio</p>		<p>Documento tiempo de servicio</p>	



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
EJECUCION PLAN DE ACCION			
Código	Versión	Fecha de Vigencia	Página
FO-PL-03	02	Octubre 14 de 2022	1 de 1

Objetivo General	Estrategia	Meta %	Actividad	Presupuesto	Primer Trimestre				Segundo Trimestre				Tercer Trimestre				Cuarto Trimestre				Indicador	Avance Indicador Cuantitativo	Entregable	Análisis Primera línea de Defensa (Líder de Proceso)	Observaciones Segunda línea de Defensa (División Planeación)	Observaciones Tercera línea de Defensa(Control Interno)								
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto								Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
					Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion							Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion
Cumplir con los lineamientos de transparencia y acceso a la información hacia los ciudadanos y grupos de valor	Promover y Divulgar la Información de la Industria Licorera del Cauca, cumpliendo de manera armónica con la publicación de la información brindada por parte de los actores	80%	1. Solicitar a todas las Divisiones la información relevante y pertinente de los procesos institucionales que deben ser consolidados y divulgados de forma pública para la transparencia de información	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	# de Documentos Divulgados en la Pagina de Transparencia / Total Documentos elaborados en el año	40/40	Documentos de Carácter Institucional	En la vigencia 2023 se logró realizar la divulgación y publicación de la documentación solicitada y requerida por las áreas para el proceso de transparencia y acceso a la información pública de los ciudadanos y nuestros grupos de valor	La División de Planeación evidencia que se logró cumplir con el objetivo de divulgación y comunicación de la documentación requerida y suministrada por la empresa para el proceso de transparencia y acceso a la información pública publicada por parte de la Industria Licorera del Cauca	La industria divulga su ejecución a través de la participación de las rendiciones de cuentas realizadas por la Gobernación del Cauca y también la Rendición de Cuentas propia de la Factoría, cuenta con un Plan Anticorrupción el cual define componente de atención al ciudadano, publicado por Ley de Transparencia información de interés a la comunidad, es importante mantener al día la información y darle cumplimiento al Plan propuesto.			
Facilitar el acceso de los ciudadanos usuarios, grupos de valor en la estandarización y optimización de los trámites adscritos por parte de la Industria Licorera del Cauca	1. Elaborar la Política de Racionalización de trámites más importantes y relevantes de la Industria Licorera del Cauca en sus procesos más importantes como son las misionales (Comercialización-Producción)	80%	1. Identificar y Caracterizar los trámites más relevantes de la empresa en las Divisiones Misionales	N/A										100%											# De trámites Racionalizados a # De trámites a Racionalizar	1/3	Documento consolidado de trámites Racionalizados de las Divisiones Misionales	La Industria Licorera del Cauca cuenta con un documento de trámites racionalizados por parte de las Divisiones de Comercialización y División de Producción que deben ser parametrizados y caracterizarlos para la siguiente vigencia	La División de Planeación evidencia que se ha logrado avanzar en la racionalización de los trámites de la Industria Licorera del Cauca, pero que aun se requiere realizar la parametrización de los mismos para mayor fluidez en el proceso de los servicios que ofrece la factoría	Se modificó el formato de solicitud de patrocinios y se simplificó para darle mayor facilidad a las personas que solicitan este tipo de apoyo. La factoría no cuenta con trámites inscritos en el suat.				
Lograr los resultados propuestos por la organización en cada uno de sus procesos	1. Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas trazadas en el cuatrienio y cada vigencia.	100%	1. Análisis ejecutivo y técnico en el seguimiento de las herramientas que articulan el cumplimiento de metas de cada vigencia (BSC-PLAN DE ACCION - OBJETIVOS DE CALIDAD- PROGRAMAS- PROYECTOS - MATRIZ DE RIESGOS -ACTOS ADMINISTRATIVOS)	N/A																						# De Informes Presentados a Gerencia / # de Informes a Presentar	100%	Documentos de Informes consolidados a nivel mensual, trimestral, semestral y anual	se presentaron los informes trimestrales y semestrales de la situación de la empresa a la alta dirección en la vigencia 2023	La División de Planeación evidencia que se realizó la respectiva presentación de los informes (trimestrales, mensuales, semestrales) por parte de la División de Planeación sobre la situación de la factoría para un cumplimiento del 100%	Esta Oficina ve con preocupación el número de meses incumplidos a en la vigencia 2023, y los análisis realizados por primera línea de defensa y segunda línea de defensas no son claros para motivar a una respuesta de incumplimiento.			



**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
EJECUCION PLAN DE ACCION**

Código	Versión	Fecha de Vigencia	Página
FO-PL-03	02	Octubre 14 de 2022	1 de 1

Objetivo General	Estrategia	Meta %	Actividad	Presupuesto	Primer Trimestre				Segundo Trimestre				Tercer Trimestre				Cuarto Trimestre				Indicador	Indicador Cuantitativo	Entregable	Análisis Primera línea de Defensa (Líder de Proceso)	Observaciones Segunda línea de Defensa (División Planeación)	Observaciones Tercera línea de Defensa(Control Interno)																	
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto								Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre										
					Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion							Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion									
Hacer seguimiento a todos los procesos, dando cumplimiento a la Norma ISO 9001:2015	Se realiza el acta de la revisión por la Dirección de forma anual , en la que se informa a Gerencia acerca del desempeño de todos los procesos, procedimientos y el seguimiento a las oportunidades de mejora.	100%	en el año 2023 se realizara el acta de la revision por la direccion (1 vigencia 2022)	N/A																															1	100%		Documento de Acta de Revisión por la Dirección	100%	Documento e informacion digital que ayudan a la construcción del acta de la revisión por la Dirección .	Se elaboro el acta de la revisión por la Dirección , documento que fue compartido a los Jefes de División y Sección , atendiendo las observaciones de los procesos de Producción, Control de Calidad, Mantenimiento, Planeación . Finalmente queda el documento en firme para realizar la socialización	La División de Planeación evidencia que se realiza la elaboración del acta de la revisión por la dirección y se socializo en las Divisiones , teniendo en cuenta que es un documento que permite evaluar y tomar decisiones en la factoría	Se evidencia el informe de la revisión por la dirección con fecha del 20 de abril del 2023 en formato Código DO-GE-13 Versión 02, enviado a los correos de los jefes de proceso de la factoría . No se evidencia actas de reuniones de socialización del informe de la revisión por la dirección, teniendo en cuenta que este informe consolida la gestión institucional y la toma de acciones y decisiones son fundamentales para la mejora continua de la factoría.
Mantener y conservar la información documentada del SQC, promoviendo la actualización de la documentación relativa a todos los procesos de la organización.	Realizar oportunamente la actualización de procesos o procedimientos requeridos por los líderes de procesos	100%	1. Diligenciamiento del formato (FO-GC-25 * Elaboración, Anulación o Actualización de Documentos 2. Realizar la actualización solicitada	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%											# De Actualizaciones , Anulaciones Realizadas / Total Elaboraciones, Actualizaciones, Anulaciones	100%	Carpetas Digital de Documentos	Las solicitudes enviadas para actualización fueron atendidas y actualizadas en un 100% en el herramienta de gestión INTRANET	La División de Planeación evidencia que se logra atender las solicitudes de actualizaciones de (Documentos, Procedimientos, Instructivos , Formatos) por parte del área de Gestión de la Calidad ; recomendando se realice un barrido por las áreas y realizar un informe de los procesos de operatividad de la factoría que hoy en día cuentan con la actualización de lo antes mencionado	El avance de actualización de los procedimientos, manuales, formatos , políticas, es evidente aunque se requiere mayor atención en su diligencia, trabajando en equipo en segunda línea de defensa con el apoyo de los jefes de proceso, llegando con autonomía en el apoyo a los procesos sin esperar que llegue la solicitud por correo o formato, teniendo en cuenta que se han ajustado manuales de operatividad de la factoría desde la alta dirección como lo es el manual de contratación y supervisión, aplicación del SCCOP II entre otros, que nos están obligando realizar el ajuste y lineamientos correspondiente con los 14 procesos institucionales.			
Supervisar y Revisar el MIPG de la Industria Licorera del Cauca con el fin de hacer seguimiento para evaluar y controlar la Gestión en la Organización	Fortalecer a los Líderes de Proceso en MIPG y Realizar las mesas de Trabajo para la construcción y ejecución de las Políticas según corresponda	100%	1.Socialización de MIPG 2.Mesas de Trabajo	N/A	1	1	6	6																												# De Socializaciones y Mesas de Trabajo Realizadas / # De Socializaciones y Mesas de Trabajo a Realizar	100%	Registro de Asistencia y Divulgación y Registros fotograficos	Se realizaron capacitaciones en el sistema de Gestión de la Calidad y en el MIPG version 4 a la División de Planeación , División de Comercialización, División Financiera, División Jurídica , División de Producción , División Administrativa . Oficina de Control Interno	La División de Planeación evidencia que se ha logrado avances en la revisión y supervisión del MIPG realizando mesas de trabajo y capacitaciones ; se recomienda desarrollar mesas de trabajo para darle cumplimiento a los planes , programas , políticas y proyectos , enmarcados en el PLAN ESTRATEGICO 2023-2026 , PLAN DE ACCION	Falta mayor empoderamiento en el tema de MIPG, que la gente trabaje herramientas del día a día para verificar cumplimientos con las dimensiones y políticas, ya que las responsabilidades ya están dadas mediante actos administrativos		

<p>Utilizar todo el potencial de la herramienta de gestión documental SEVENET con el fin de generar la trazabilidad de los procesos administrativos internos además de ejercer control sobre tiempos de respuesta en cada actividad</p>	<p>Revisar que los documentos recibidos estén bien asociados al flujo que corresponda</p>	<p>100%</p>	<p>- Realizar seguimiento sobre los flujos de trabajo. - Si es necesario en el flujo de trabajo realizar las modificaciones en el proceso.</p>	<p>N/A</p>	<p>10 Flujos de Trabajo</p>	<p>100%</p>	<p>4 Plantillas</p>	<p>100%</p>	<p>Mejoras en la Herramienta SEVENET</p>	<p>40%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>
																																		<p>Numero de circuitos atendidos / Total de circuitos.</p>	<p>70%</p>	<p>Registros Digitales</p>	<p>• Teniendo en cuenta la política de calidad y apoyando al adecuado funcionamiento de los procesos, con el soporte del área de tecnología de la información y las comunicaciones, se puede resaltar que en el perfil de gestión documental, en las actividades de registro de la correspondencia interna, a la fecha se han ahorrado DOS MIL SEISCIENTOS CINCO (2.605) folios, distribuidos de la siguiente manera: CORRESPONDENCIA INTERNA: DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE (2.187) folios - CIRCULARES: QUINCE (15) folios - RESOLUCIONES: TRESCIENTAS TREINTA Y TRES (333) folios - AVISOS: SETENTA (70) folios, generando la disponibilidad de la información de manera inmediata mediante la plataforma de gestión documental SEVENET</p>	<p>La Division de Planeacion evidencia los avances que se han realizado en la herramienta SEVENET ; recomienda avanzar en el acompañamiento para el funcionamiento adecuado de la herramienta en donde se involucre los lideres de proceso para propiciar y darle cumplimiento y celeridad a lo establecido por la organizacion</p>	<p>La herramienta SEVENET está brindando un apoyo fundamental en la factoría pero no falta de empoderamiento de los jefes de proceso y trabajadores de apoyo en el uso y las facultades que nos brinda esta herramienta, teniendo en cuenta que los tramites en la plataforma están quedando abiertos, se brinda respuesta al usuario en físico o medio electrónico pero no se cierra en SEVENT.</p>																		



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
EJECUCION PLAN DE ACCION			
Código	Versión	Fecha de Vigencia	Página
FO-PL-03	02	Octubre 14 de 2022	1 de 1

Objetivo General	Estrategia	Meta %	Actividad	Presupuesto	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			Indicador	Indicador Cuantitativo	Entregable	Análisis Primera línea de Defensa (Líder de Proceso)	Análisis Segunda línea de Defensa (Líder de Proceso)												
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio							Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
					Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion						Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion
Incrementar la eficiencia y potencia de la red de datos y el nivel de compatibilidad con nuevas tecnologías	Definir un esquema de configuración que brinde mayor velocidad y capacidad de transmisión de datos mediante la renovación de equipos, dispositivos de red y parametrización de los equipos actuales	Conectar los centros de datos a velocidad de un 1 GB	Diagnosticar estado actual de la red	130.000.000,00															Documento diagnóstico de red	% de avance de elaboración del documento	Documento diagnóstico de red	Se elaboran los documento a partir de la evaluación de la oficina de Gestión tecnológica y proveedores de infraestructura tecnológica, con quienes se dio comunicación vía reuniones virtuales y visitas a las instalaciones.	Las metas pactadas se cumplieron al 100%										
			Definir esquemas de configuración aplicable																		Documento esquema de configuración			% de avance de elaboración del documento	Documento esquema de configuración								
			Instalación y configuración de equipos y dispositivos de red																					% Velocidad de transmisión entre centros de datos	% Velocidad de transmisión entre centros de datos	Informe estado final y velocidad de transmisión de datos	Inicio en el mes de agosto	Se elaboró el documento "Estudio previo", para invitación cerrada en base a las especificaciones técnicas requeridas, según el estudio adelantado con el propósito de modernizar la red de datos, y se expidió el respectivo CDP Se desiste de la ejecución del proyecto por ajuste presupuestal.					
Fortalecer la gestión pública a través de las TIC	Implementar servicios TIC según lineamientos de la política de gobierno digital bajo las directrices dadas por los orientadores y el MINTIC. Enfocadas al habilitador de servicios ciudadanos digitales	Implementar tres servicios TIC del habilitador servicios ciudadanos digitales	Capacitación en lineamientos Política de Gobierno Digital en cuanto al habilitador transversal de servicios ciudadanos digitales	10.000.000,00															Cantidad de temas de capacitación recibidos	Cantidad de temas abordados / cantidad de temas disponibles	Documento compilación capacitación recibida	* Asistencia a capacitaciones brindadas por parte de las empresas DELL y FORTINET, proveedoras de infraestructura y servicios que velan por la disponibilidad, acceso, seguridad y canales de interacción con actores interesados. Se anexa documento. * Actualmente cursa la solicitud de participación congreso ANDICOM - Integración de negocios con el mundo digital, lo cual comprende la siguiente temática: Tendencias y herramientas tecnológicas como Inteligencia Artificial (AI), robótica, realidad virtual y aumentada, Blockchain, 5G e Internet de las Cosas, entre otras. Pendiente por realizarse.	La fase de capacitación se suspendió por ajuste presupuestal, lo cual igualmente impidió desarrollar actividades de ejecución.										
			Estudio, evaluación e implementación de servicios que apliquen para ser implementados como servicio ciudadano digital según directrices del ente orientador	13.000.000,00																	# Servicios ciudadanos digitales / #Servicios ciudadanos digitales priorizados	#Servicios ciudadanos digitales implementados	Documento de implementación de los servicios ciudadanos digitales priorizados	En reunión sostenida entre los funcionarios de la División de Planeación - incluido el proceso de Gestión Tecnológica, se socializaron lineamientos a tener en cuenta respecto a la implementación de servicios ciudadanos digitales, al igual que las actividades a realizar.	Pendiente definición de lineamientos.								
garantizar la disponibilidad y acceso a los servicios que brinda la infraestructura de TI	Dar cumplimiento a los objetivos definidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETIC)	100% de servicios renovados y actualizados	Tramitar la renovación y adquisición de servicios, licencias de uso, actualización, soporte y mantenimiento a nivel de componentes hardware y software	517.200.000,00	5%	5%	30%	15%	30%	20%	5%	15%	15%	10%	15%	20%			# de Servicios renovados/# de servicios por renovar	13/16 servicios renovados	Legalización servicios renovados	Para el segundo semestre el porcentaje de cumplimiento es del 80%, los bienes y/o servicios por adquirir comprenden: La adquisición de baterías para UPS (En trámite), proyecto de modernización de red y mantenimiento de Aires Acondicionados del Centro de datos ubicado en la oficina de Gestión tecnológica.	A la fecha se cuenta con el 100% de los servicios contratados										



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
EJECUCION PLAN DE ACCION

Código	Versión	Fecha de Vigencia	Página
FO-PL-03	02	Octubre 14 de 2022	1 de 1

Objetivo General	Estrategia	Meta %	Actividad	Presupuesto	Primer Trimestre						Segundo Trimestre						Tercer Trimestre						Cuarto Trimestre						Indicador	Indicador Cuantitativo	Entregable	Análisis Primera línea de Defensa (Líder de Proceso)	Observaciones Segunda línea de Defensa (División Planeación)	Observaciones Tercera línea de Defensa (Control Interno)
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre							
					Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion						
Realizar el plan de medios de comunicación de la I.L.C para la vigencia 2023, con miras al mejoramiento de los canales de comunicación externa que permitan realizar el cubrimiento total a nivel local y departamental.	Realizar el plan de medios de comunicación de la I.L.C para la vigencia 2023, con miras al mejoramiento de los canales de comunicación externa que permitan realizar el cubrimiento total a nivel local y departamental.	100% un plan de medios por cada 6 meses	solicitud de cotizaciones a medios de comunicaciones de gran impacto que cumplan con los parámetros técnicos y legales y que además den entera satisfacción a las necesidades de la factoría. Ejecución y supervisión del plan			1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		100%	Documento Plan de Medio	En la vigencia 2023 se consolidó el plan de medios que permitió el reconocimiento, posicionamiento y difusión de la marca "Industria Licorera del Cauca"/Aguardiente Caucaño" en gran parte del departamento logrando una vinculación contractual publicitaria con 11 medios de comunicación con gran cobertura a nivel departamental y nacional.	La División de Planeación evidencia que se logró cumplir con el objetivo de realizar el Plan de Medios de la Industria Licorera del Cauca para un cumplimiento del 100% del objetivo trazado para esta vigencia	se evidencio la elaboración del plan de medios de la vigencia 2023, se recomendó el cargo a la página web institucional dentro del módulo planes para tener trazabilidad en cada vigencia.				
Realizar estrategias de comunicación digital con el fin de obtener reconocimiento Y posicionamiento de marca a nivel local, departamental y nacional	La realización de estrategias para de comunicación digital, basada en objetivos empresariales con el fin visibilizar las diferentes campañas y/o información de la factoría.	100%	Planificar estrategias digitales que incluyan ejecución de campañas institucionales y de producto			1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		90%	Documento Campañas Publicitarias	En la vigencia 2023 se crearon e implementaron 48 campañas digitales que se difundieron a través de los medios de comunicación departamentales, plataformas de interacción social institucionales y voz a voz	La División de Planeación evidencia que se logró avanzar con la campañas de publicidad y posicionamiento de la marca a través de medios digitales y plataformas , voz a voz dando cumplimiento al objetivo en un 90% durante la vigencia 2023	se evidencio un avance positivo de las diferentes campañas digitales coordinadas desde la factoría en los municipios del cauca. -Apoyo permanente del equipo de comunicaciones a cubrir los diferentes eventos institucionales en el municipio y en las regiones del departamento donde nace la noticia.				
Apoyo a la introducción de las referencias de aguardiente caucano en la apertura de nuevos mercados		100%	planeación de estrategias de trade marketing ATL y BTL contratación con medios masivos de comunicación de carácter departamental para promocionar la introducción de las marcas en esos departamentos, diseño de material promocional			1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		90%	Documento Estrategias Publicitarias	En la vigencia 2023 se planteó las estrategias "Caucaño llega al Quindío" y "Para verdaderos 'Aguardientes' que conto con trade marketing ATL y BTL, logrando un reconocimiento de la marca Aguardiente Caucaño en el territorio nacional.	La División de Planeación evidencia que desde el área de comunicaciones se realizaron estrategias de marketing publicitario para la apertura de mercados en los municipios de QUIMBAY Y FINLANDIA en en el Departamento del Quindío dando cumplimiento en un 90% de las estrategias planteadas para la vigencia 2023	En la vigencia 2023 de acuerdo a la trazabilidad de la información y comunicación toda información se publica bajo la autorización de gerencia dando cumplimiento a las recomendaciones de la coordinadora de comunicaciones. Es importante estar más atentos a los cambios de información y estar actualizando la página constantemente				
Apoyar los procesos de innovación y realizar el cubrimiento total del mercado a nivel,local y departamental.	Planear y ejecutar estrategias de comunicación externa, diseño de piezas graficas y audiovisuales.	100%	-Estrategia de marketing deportivo -Campañas para el adecuado posicionamiento y reconocimiento de nuevos productos Aguardiente Caucaño - elaboración de piezas graficas -Actualización de productos Aguardiente Caucaño																								90%	Docuemntos Comunicación Interna y Externa	Bajo la campaña "Orgullo Caucaño" se realizó el apoyo al canal HORECA (Hoteles, Restaurantes, Cafetería, bares, disco-bares, discotecas, gastrobares), a deportistas y artistas departamentales, dando visibilidad y posicionamiento a la marca, estos procesos se difundieron por los diferentes canales de comunicación externa.	La División de Planeación evidencia que bajo la campaña orgullo caucano se realizo varios apoyos a Restaurantes, Cafeterías, Bares, Discotecas, Posicionando la marca de orgullo caucano a través de piezas graficas y audio visuales, dando cumplimiento en un 90% al objetivo trazado en esta vigencia	En el segundo semestre del 2023, se realizó un mayor énfasis en el posicionamiento de la marca por parte de la factoría se impulsó la campaña "Orgullo Caucaño" siendo muy visible con los deportistas de las diferentes ligas caucanas en las diferentes medios de comunicación, así mismo se promovió la marca en Hoteles, Restaurantes, Cafetería, bares, disco-bares, discotecas entre otros. -Verificado la estrategia de "Caucaño llega al Quindío" se evidencio un avance importante pero no se finalizó en buenos términos para la factoría donde se evidencio la devolución de la factura de venta considerable en las diferentes presentaciones del producto de la factoría.			



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
EJECUCION PLAN DE ACCION			
Código	Versión	Fecha de Vigencia	Página
FO-PL-03	02	Octubre 14 de 2022	1 de 1

Objetivo General	Estrategia	Meta %	Actividad	Presupuesto	Primer Trimestre				Segundo Trimestre				Tercer Trimestre				Cuarto Trimestre				Indicador	Indicador Cuantitativo	Entregable	Análisis Primera línea de Defensa (Líder de Proceso)	Observaciones Segunda línea de Defensa (División Planeación)	Observaciones Tercera línea de Defensa (Control Interno)														
					Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto								Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre							
					Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion							Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion	Meta	Ejecucion						
Evaluar , realizar seguimiento y gestionar eventos potencializados respecto a las tres líneas de defensa enmarcadas en la gestión del riesgo	Dimensión Control Interno	100%	Tres reuniones de comité en el año según la resolución 1268 de 2018	NA	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	Numero de Comités CCI realizados en cada vigencia/ Numero Total de Comités CCI a Realizar en el Cuatrienio	3,3	Acta No. 03 de Comité CCI realizada el 26 de diciembre 2023, dando cumplimiento al indicador de la vigencia.	Se realizó Comité Coordinador de Control Interno No.03 y se adjunta el acta del 26 de diciembre 2023, firmada por Presidente y asistentes.	La División de Planeación evidencia el cumplimiento del objetivo mediante acta de comité de control interno ; se recomienda especificar los resultados logrados para el cumplimiento del objetivo de acuerdo a la estrategia planteada	Se cumple con la programación de los Comités liderados por el Gerente y la participación de todos los integrantes		
Asegurar un ambiente de control que le permita a la entidad disponer de la condiciones mínimas para la mejora continua , cumpliendo con auditorias de primera línea y de segunda línea	Dimensión Control Interno	100%	Darle cumplimiento a la programación anual de auditorias de cada una de las vigencias, aprobado por el primer comité Coordinador Control Interno Institucional	NA	0	0	0	0	0	0	3	3	5	5	4	3	3	3	2	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	Numero de Auditorias realizadas en cada Vigencia/ Numero Auditorias Programadas en cada Vigencia	17,17	Auditorias con proveedores realizadas en el mes de noviembre del 2023 en Cundinamarca, PELDAR, LUCA.	De acuerdo al programa Anual de Auditorias se programaron para el mes de agosto y septiembre pero se reprogramaron para el mes de noviembre del 2023 realizadas de acuerdo a lo programado con los proveedores en el departamento de Cundinamarca.	La División de Planeación evidencia que se ha logrado avanzar en el logro del objetivo realizando auditorias a evaluación de proveedores para dar cumplimiento al objetivo planteado en la vigencia en un 100%	Se cumple el programa de auditorias, con 20 auditores certificados bajo la 19011 en cumplimiento con la norma de calidad 9001; avance significativo para esta vigencia, lo que permite mejorar procesos			
Desarrollar una relación respetuosa, oportuna , íntegra y coherente , con los entes externos de control , con el fin de facilitar el flujo de información con dichos organismos	Dimensión Control Interno	100%	Darle respuesta a requerimientos a Entes externos de Control y en el tiempo establecido	NA	3	3	3	3	3	3	5	5	2	2	4	4	8	8	4	4	5	5	7	7	4	4	2	2	2	2	Numero de requerimientos por Entes de Control en cada Vigencia / Total de Requerimientos radicados en cada Vigencia	50/50	Durante la vigencia ingresaron cincuenta (50) requerimientos, contestados al 100% de acuerdo a las evidencias en carpetas de registro de la oficina de Control Interno.	Durante la vigencia ingresaron cincuenta (50) requerimientos de los entes de control, de los cuales la entidad brindo contestación a la totalidad dando un 100% de su cumplimiento, de acuerdo a las evidencias en carpetas de registro de la oficina de Control Interno.	La División de Planeación reconoce la sinergia que debe existir entre la entidad y los entes de control para dar cumplimiento a los requerimientos teniendo en cuenta que el alcance del mismo es responder o dar cumplimiento a los requerimientos solicitados por los entes de control y así dar un cumplimiento del 100% en el objetivo proyectado en la vigencia	Todo lo que llega de los organismos de Control se contesta a tiempo y con la información correcta, se da cumplimiento de esta manera al procedimiento de relación con Entes externos de control				
Cumplir con la normatividad legal vigente relacionada a desarrollar informes que conlleven a asesorar , recomendar y prevenir en alertas oportunas a la gestión institucional	Dimensión Control Interno	100%	Darle cumplimiento Al Plan de Presentación de Informes de Ley, cada una de las vigencias, socializado por el primer comité Coordinador Control Interno Institucional	NA	5	5	2	2	2	2	1	1	1	1	0	0	3	3	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	Numero de Informes de ley presentados/ Numero total de Informes de ley a presentar según Decreto 648 de 2018	16,16	Informe No. 1744 informe de auditoría en el gasto público Tercer trimestre 2023 radicado con fecha del 17 de octubre del 2023.	Se dió cumplimiento al Decreto 648 de 2017 donde definen los informes en este periodo de tiempo, publicándose en la página web	La División de Planeación evidencia el cumplimiento del objetivo con la normatividad legal vigente debidamente publicada en la página web de la Industria Licorera del Cauca	Se da cumplimiento a lo enmarcado en el decreto 648 de 2017
Cumplir con la normatividad legal vigente relacionada a desarrollar informes que conlleven a asesorar , recomendar y prevenir en alertas oportunas a la gestión institucional	Dimensión Control Interno	100%	Darle cumplimiento Al Plan de Presentación de Informes de Ley en la publicación ante las contralorías cada una de las vigencias, socializado por el primer comité Coordinador Control Interno Institucional	NA	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	4	4	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	No. De Requerimientos Publicados SIA Contralorías / Total de requerimientos en SIA Contralorías *100	15,15	Se rindió informes en la plataforma SIA CONTRALORIAS y pagina web Institucionales en los meses de octubre y noviembre Formato Excel de Ejecución de ingresos y ejecución de gastos con corte al mes de octubre del 2023, evidenciado en la plataforma SIA CONTRALORIA, Informe No. radicado 1851 del 10-11-2023, seguimiento de ejecución de ingresos y gastos en formato PDF, evidenciado en la página web institucional.	Se evidencia en la plataforma de la Contraloría SIA Contralorías, la publicación de todo lo relacionado a la resolución 386 de 2022	La División de Planeación evidencia el cumplimiento del objetivo con la normatividad legal vigente debidamente publicada presentada ante SIA CONTRALORIAS con sus respectivas vigencias , y se recomienda adjuntar el link en los entregables en la matriz de planes de acción	Se da cumplimiento a lo establecido en la resolución 386 de 2022	
Asegurar un ambiente de control que le permita a la entidad disponer de la condiciones mínimas para la mejora continua , cumpliendo con auditorias de primera línea y de segunda línea	Dimensión Control Interno	100%	Darle cumplimiento Al Plan de Presentación de Informes de Ley en informes de seguimiento a la gestión cada una de las vigencias, socializado por el primer comité Coordinador Control Interno Institucional	NA	3	3	1	1	4	4	3	3	3	3	0	0	6	6	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	0	0	No. De seguimiento a la gestión realizados / Total de seguimientos a la gestión programados *100	29,29	Informes socializados con Gerencia y líderes de los procesos con fecha del 14 de diciembre el NO. radicado 2106, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104,2104,2105,2106,2107,2108, Formato, FO-PL-05 BALANCE SCORECARD-2023, con corte al cuarto trimestre.	Todos los informes de seguimiento están socializados con gerencia y líderes de proceso; se encuentran publicados en la página web de la I.LC	La División de Planeación evidencia que los informes de seguimiento para asegurar un ambiente de control que permita las condiciones mínimas de mejora continua en los procesos están debidamente presentados y socializados en el comité de control interno en la vigencia 2023 para dar un cumplimiento del 100%	Se da seguimiento a los procesos mediante informes lo que permite profundizar aun mas en temas al interior de la factoria, en aras de hacer recomendaciones que nos permita mejorar procesos